

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSENDEC
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 25 de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en Cumbayá Av. Universitaria Numero: E9-235 Intersección: MANUEL AGUIRRE, se reúnen los socios, CANO TERAN JOSE IGNACIO poseedor de 320 (trescientos veinte) acciones de USDS1.00 cada una, CANO REINOSO OSWALDO FERNANDO poseedor de 40 (cuarenta) acciones de USD\$1.00 cada una y CANO REINOSO GIOCONDA ELIZABETH poseedor de 40 (cuarenta) acciones de USD\$ 1.00 cada una; estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la Compañía, Señor José Ignacio Cano quien da la lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía TRANSENDEC CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 25 de abril del 2017 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, Cumbayá Av. Universitaria Numero: E9-235 Intersección: MANUEL AGUIRRE.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2016.
3. Decisión sobre resultados 2016.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
JOSE IGNACIO CANO
PRESIDENTE

El Sr. José Edwin Cano, en calidad de Gerente General de la Compañía TRANSENDEC CIA. LTDA da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2016, resaltando que el Balance refleja una Pérdida Contable de USD\$ 35.526,14.

El señor José Ignacio Cano toma la palabra y agradece al señor Gerente por la labor realizada en el año 2016; resuelven asumir la pérdida de este ejercicio con las utilidades no distribuidas de años anteriores.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2016 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:



José Ignacio Cano
PRESIDENTE



Gioconda Cano
SECRETARIO



José Edwin Cano
GERENTE